

Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Escuela Normal Superior N°7

“José María Torres”

Programa anual 2026

Profesora: María del Rosario Toro Tesini

Materia: Formación Ética y Ciudadana

Curso: 3° 2°

Año: 2026

Fundamentación

La materia tiene como propósito formar ciudadanos capaces de ejercer de manera responsable y creativa sus derechos y obligaciones, de ser partícipes de la vida pública, dotados de herramientas para comprender la realidad que los rodea y operar sobre ella, y cuidadosos de sí mismos y de los otros. Se espera que el estudiante pueda establecer relaciones significativas entre los contenidos y problemáticas de su entorno y los de carácter público. El estudiante reflexionará sobre los aspectos éticos, jurídicos, políticos, sociológicos, entre otros, del propio cuidado y de la responsabilidad por el otro. El estudiante contemplará la coexistencia de múltiples perspectivas sobre un mismo tema o problema y podrá dialogar, desarrollando la empatía y la asertividad que permitirán gestionar los conflictos de un modo pacífico y cooperativo. A través del desarrollo de la materia, el estudiante podrá consolidar su autonomía y se involucrará efectivamente en su proceso de aprendizaje.

Propósitos:

- Promover la comprensión de la complejidad de las prácticas sociales y políticas de la historicidad de las ideas acerca del gobierno, el Estado, los vínculos sociales y el trabajo.
- Presentar diferentes formas de ejercicio de la ciudadanía en los que se evidencia el respeto a la dignidad de la persona, la diversidad, la convivencia pacífica y democrática.
- Promover la valoración del sistema de gobierno representativo, republicano y federal, y reconocer el valor de las libertades, derechos y las garantías fundamentales y la importancia de los saberes y responsabilidades ciudadanas.
- Ofrecer situaciones de aprendizaje que permitan comprender los principios éticos y jurídicos que fundamentan el respeto por diferentes identidades, convicciones y proyectos de vida, y analizar distintas situaciones en que estos derechos son vulnerados y la manera en que dichas situaciones (o pueden llegar a ser) revertidas.
- Favorecer el conocimiento, la apropiación y el ejercicio de mecanismos de participación ciudadana para la defensa y promoción de los derechos, fomentando la participación responsable de los estudiantes en la vida pública.
- Promover la reflexión sobre las desigualdades y la vulneración de los derechos de los grupos desfavorecidos, y los distintos modos de intervención desde la sociedad y el Estado.
- Aportar saberes que permitan a los jóvenes reflexionar sobre los roles y posibilidades en el mundo del trabajo.

Objetivos:

Se espera que los estudiantes logren:

- Reconocer los elementos y las funciones del Estado, las diferentes perspectivas sobre su rol en la sociedad y la economía, y los modos en que lleva adelante el diseño, la implementación y la evaluación de las políticas públicas.

- Identificar los modos e instrumentos de participación política directa y semidirecta que se encuentran contemplados en nuestra Constitución, y conocer las líneas generales de la legislación vigente en el marco de la forma republicana y representativa de gobierno.
- Identificar el proceso de reconocimiento de los derechos políticos, sociales, culturales y económicos; el contenido de los mismos, así como las posibilidades y obstáculos para su realización y los mecanismos de protección existentes.
- Conocer y analizar los deberes y responsabilidades ciudadanos establecidos en la Constitución nacional y en la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.
- Identificar situaciones de vulneración de derechos de las personas, y las medidas y recursos para la protección de esos derechos.
- Valorar diferentes vínculos de cuidado y protección, y los cambios y continuidades en la asignación de roles sociales y familiares.
- Analizar las diferentes funciones sociales del trabajo y las posibles maneras de insertarse en el mundo laboral, destacando la importancia del trabajo en la promoción de la dignidad de la persona.

Contenidos:

EJE: ESTADO, GOBIERNO Y PARTICIPACIÓN

- Concepciones acerca del Estado. Elementos del Estado y tipos de Estado.
- El rol del Estado en vinculación con la sociedad y la economía. Las políticas públicas y su financiamiento.
- Participación. Mecanismos de participación directa y de control popular: la consulta popular y el referéndum, la iniciativa popular, el acceso a la información pública. Mecanismos específicos de participación popular en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

EJE: DERECHOS

- Los derechos en las normas. Constitucionalismo liberal y social. La incorporación de los tratados de derechos humanos a la Constitución.

- Responsabilidad y deberes del ciudadano en la vida democrática.
- Los derechos sociales, económicos y culturales como resultado de reivindicaciones sociales y políticas. Contenido de estos derechos. Condiciones y obstáculos para su realización.
- Los derechos y la distribución de recursos: el presupuesto y sus funciones.
- Mecanismos de protección de derechos: el sistema judicial; órganos administrativos y participación popular.

EJE: IGUALDAD Y DIFERENCIAS

- Los roles de género a lo largo de la historia. Desigualdades de género.
- Los vínculos de cuidado y protección. Las funciones y tipos de familia: los cambios en los siglos XX y XXI. La protección de la familia en las leyes y las políticas públicas: diferentes tipos de uniones; la patria potestad.

EJE: CUIDADO DE UNO MISMO Y DE LOS OTROS

- La protección de la dignidad de la persona. Las políticas públicas y la acción positiva como mecanismos de compensación y promoción de la igualdad.
- La protección de la persona en situaciones de vulnerabilidad: violencia de género y trata de personas. Recursos y redes de protección.
- La construcción de ideales y la cultura de la imagen, y su impacto en el cuidado de la salud.

EJE: TRABAJO

- Las funciones del trabajo: función identitaria, económica, de socialización.
- El mundo del trabajo y sus posibilidades: empleo público y privado, emprendedorismo, trabajo profesional, artesanal, social y empresarial.

Metodología

Lectura de libros y artículos periodísticos.

Análisis de imágenes, videos, propagandas y fuentes históricas.

Elaboración de cuadros sinópticos y comparativos.

Trabajos grupales.

Debates guiados y reflexiones sobre los contenidos.

Recursos y actividades previstos para la enseñanza

Textos provistos por la docente, material audiovisual, artículos de diarios y revistas, constitución Nacional y otras normativas.

Instrumentos y criterios de evaluación

Se tendrán en cuenta para la evaluación:

- El trabajo activo durante la clase.
- El cumplimiento de las actividades.
- El trabajo colaborativo con sus compañeros de curso.
- Evaluaciones escritas y trabajos prácticos.
- Presentaciones orales.

Bibliografía:

De Luca, Fariña, et. al, *Política y Ciudadanía 5. Nuevo saber es clave*, Santillana, 2019.

Avanza. Construcción de ciudadanía 3, Kapelusz, 2018.

Edgardo Garcia, Apolinar, *Formación Ética y Ciudadana 3*, Tinta Fresca, 2020.

Material especialmente seleccionado por la docente.